

922

Exp. 183422

Quito, 18 de febrero de 2015

Señora
ANA CAROLINA CORDOVEZ CORDOVEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA KALISI S.A. reunida el día de hoy, 18 de febrero de 2015 tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía. Ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta, el día veinte y cuatro de noviembre del año dos mil catorce y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número de inscripción cinco mil ochocientos cuarenta y uno (5841) el 16 de diciembre del año 2014.

En tal condición Usted ejercerá las atribuciones que le asigna el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía INMOBILIARIA KALISI S.A.

Particular que me es muy grato poner un su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

ANA LUCIA BADER REHPANI

Quito, 18 de febrero de 2015

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA KALISI S.A.

ANA CAROLINA CORDOVEZ CORDOVEZ
Cc. 170748335-8

TRÁMITE NÚMERO: 3623
 <small>* 9 1 2 8 6 7 9 T O A T G P J *</small>

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2459
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	922
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

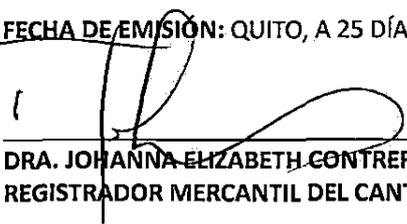
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA KALISI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDOVEZ CORDOVEZ ANA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1707483358
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5841 DEL: 16/12/2014 NOT: 6 DEL: 24/11/2014 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



